

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
PARA LA RED ASISTENCIAL PIURA**

**Código de Proceso de Selección : P.S. N° 007-SUP-RAPIU-2014
Órgano: Red Asistencial Piura**

1.- **OBJETO:** Cubrir temporalmente por **Suplencia** el siguiente cargo de la Red Asistencial Piura:

CARGO	ESPECIALIDAD	CODIGO DE CARGO	REMUNERACION MENSUAL	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Profesional	Ingeniería Electrónica	P2PRO	S/. 2,415.00	01	División de Ingeniería Hospitalaria
TOTAL				01	

(* **Además de lo indicado, el mencionado cargo cuenta con Bonificaciones diversas, así como Beneficios de Ley.**

2.- REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página web www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales, Formatos N° 1, 2, 3, y 5).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y ordenado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia. para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

3.- REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:

PROFESIONAL INGENIERIA ELECTRONICA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Ingeniero Electrónico, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado correspondiente a la profesión. (Indispensable)
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar* experiencia laboral mínima de dos (02) años en Gestión de Mantenimiento de Equipos Electrónicos, con posterioridad a la obtención del Título Profesional Universitario. (Indispensable) Se considerará la Experiencia Laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Pasantías, ni Prácticas.

Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación mínima de 50 horas en actividades afines al cargo, realizadas a partir del año 2009 a la fecha. (Indispensable).
Conocimientos Complementarios para el Cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de software en entorno WINDOWS: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico.
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> • En cargo de Confianza.

Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos.

Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria. El postulante seleccionado podrá ser incorporado y/o desplazado a otra dependencia, de acuerdo a las necesidades del servicio.

4.- CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

PROFESIONAL EN INGENIERIA ELECTRONICA

Principales funciones a desarrollar:

- a) Organizar, ejecutar y controlar las actividades referidas al Mantenimiento del Equipamiento Biomédico; Equipamiento Electrónico e instalaciones electromecánicas controladas por Software y/o dispositivos electrónicos de tipo digital o analógico, en el ámbito de la Red Hospitalaria EsSalud – Piura.
- b) Controlar, supervisando y evaluando el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipamiento Biomédico; electromecánico e instalaciones electromecánicas controladas por Software y/o dispositivos de tipo digital o analógica en el ámbito de la Red Hospitalario de EsSalud – Piura.
- c) Supervisar y Monitorear el cumplimiento y la calidad de ejecución de los Programas de Mantenimiento Preventivo – Correctivo del Equipamiento Biomédico; electromecánico e instalaciones electromecánicas en el ámbito de la Red Piura y de ser necesario proponer medidas correctivas en la ejecución de las mismas.
- d) Apoyar en la formulación de las Especificaciones Técnicas de los nuevos Equipos solicitados por Reposición, considerando la necesidad del servicio usuario y la innovación Tecnológica; de acuerdo a los estándares de salud en el ámbito de la Red Asistencial EsSalud Piura.
- e) Supervisar y Controlar que las jefaturas de Coordinación de la Red Asistencial EsSalud Piura; formulen la solicitud por Reposición del Equipamiento Biomédico; electromecánicos e instalaciones electromecánicas controladas por software y/o electrónica digital o analógica; utilizando los Formatos correspondientes para tal fin; en el ámbito de la Red EsSalud – Piura.
- f) Controlar y evaluar los servicios de las Empresas Tercerizadas, por Mantenimiento Preventivos / Correctivos del Equipamiento Biomédico, electromecánico sin y con garantía técnica, e instalaciones electromecánicas controladas por software y/o electrónica digital o analógica, con el objetivo de reducir los mantenimientos imprevistos, verificando los tiempos de reparación, la originalidad y calidad de los repuestos, partes y accesorios que se instalaran en los Equipos.
- g) Proponer mejoras tecnológicas y procedimientos técnicos en el ámbito del Mantenimiento Hospitalario, a fin de optimizar los recursos asignados.
- h) Administrar, monitorear y mantener actualizada la base de datos del sistema de Mantenimiento Institucional, inventario de Equipos, fichas técnicas y registros históricos del Equipamiento Biomédico, electromecánico e instalaciones electromecánicas del ámbito correspondiente a la Red de EsSalud Piura.
- i) Verificar, controlar y evaluar la recepción de nuevos equipos biomédicos y electromecánicos, adquiridos por EsSalud mediante eventos del nivel central y/o de tipo local. Así mismo su instalación y funcionamiento en el ámbito de la Red de Essalud Piura.
- j) Participar en la elaboración de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia de Servicios por adquirir y para Equipos nuevos y/o Equipos por Reposición.
- k) Apoyar en la formulación del Plan Anual de Servicios Generales, en el ámbito de la Red Asistencial de EsSalud Piura.

- l) Dirigir, verificar y controlar el Reglamento de bioseguridad Hospitalaria en el ámbito de la Red Asistencial. Verificando el estado de las instalaciones, equipamientos y cumplimiento de las normas.
- m) Realizar en el ámbito de su competencia, otras funciones que le asigne la Unidad de Mantenimiento, Infraestructura, Equipos y Servicios Generales y/o la División de Ingeniería Hospitalaria y Servicios.

5.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
01	Aprobación de Convocatoria	26.03.2014	OSPC
02	Publicación en la página web institucional y marquesinas informativas	03 días anteriores a la convocatoria	OSPC- DRRHH
CONVOCATORIA			
03	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada	01.04.2014, a partir de las 08:00 a 13:00 horas en la Oficina Trámite Documentario sito en Av. Independencia s/n Urb. Miraflores – Castilla-Piura	DRRHH
SELECCIÓN			
04	Evaluación del CV. u Hoja de Vida.	A partir del 02.04.2014	DRRHH
05	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida.	03.04.2014 a partir de las 16:00 horas En las marquesinas de la puerta principal del Hospital Cayetano Heredia y en la Página Web Institucional	DRRHH
06	Evaluación Psicotécnica.	04.04.2014, a partir de las 10:00 horas	DRRHH
07	Publicación de resultados de la Evaluación Psicotécnica.	04.04.2014 a partir de las 16:00 horas	DRRHH
08	Evaluación de conocimientos.	07.04.2014, a partir de las 10:00 horas	DRRHH
09	Publicación de resultados de conocimientos.	07.04.2014, a partir de las 16:00 horas	DRRHH

10	Evaluación Personal.	08.04.2014, a partir de las 09:00 horas	DRRHH
11	Publicación de resultados de la Evaluación Personal.	08.04.2014, a partir de las 16:00 horas	DRRHH
12	Publicación del Resultado Final.	08.04.2014, a partir de las 16:00 horas	DRRHH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Suscripción del Contrato.	09.04.2014	DRRHH
14	Registro del Contrato.		

- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las publicaciones se efectuarán en la Oficina de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) OSPC – Oficina de Selección, Promoción y Carrera – GCGP – Sede Central de ESSALUD.
- (iv) DRRHH-RRAA-División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Piura.
- (v) En el aviso de publicación de una etapa debe anunciarse la fecha y hora de la siguiente etapa.

6.- DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos. Las evaluaciones parciales tienen carácter eliminatorio cuando se desapruban. La Evaluación Curricular se desapruueba si no se cumplen los requisitos generales y específicos establecidos en el Aviso de Convocatoria. La Evaluación de Conocimientos se desapruueba si no se obtiene un puntaje mínimo de 26 puntos y la Evaluación Personal si no se obtiene un puntaje mínimo de 11 puntos.

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR(Hoja de Vida)		30%	18	30
a.	Formación			
b.	Experiencia Laboral:			
c.	Capacitación			
EVALUACION PSICOTECNICA				
EVALUACION DE CONOCIMIENTOS		50%	26	50
EVALUACION PERSONAL		20%	11	20
PUNTAJE TOTAL		100%	55	100

(*) Para cada proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimo que será la sumatoria del puntaje asignado a los criterios de menor valoración planteado en cada factor de evaluación.

Piura, 26 de Marzo de 2014